



**- CONVOCATORIA OCTUBRE 2011-
Monitor voluntario de club en
Descenso de Barrancos.
-Bloque específico -.**

FECHAS	
Pruebas de acceso	15 de Octubre.
Curso lectivo	21,22 y 23 de Octubre.

Esta convocatoria es para acceder y cursar el bloque específico de monitor voluntario en descenso de barrancos, escalada y alpinismo. Todo aquel que no tenga terminado el Bloque común cursado y aprobado deberá realizarlo en la próxima convocatoria para poder obtener el título.

La convocatoria esta formada por una prueba de acceso (una mañana) y un curso lectivo de 30 horas en un fin de semana en donde se desarrollará el contenido presencial (viernes tarde, sábado y domingo)

Una vez finalizado el curso y aprobada la evaluación se podrá acceder al periodo de prácticas, cuyo desarrollo se explicará antes de empezar este.



Información sobre la formación de monitores voluntarios.

La titulación del “monitor benévolo” o “voluntario”, va dirigido a todas aquellas personas que practican cualquiera de las especialidades de los deportes de montaña y que teniendo experiencia y conocimientos puedan transmitirlos dentro de sus clubs o asociaciones y para sus asociados. Su función se centrará en la organización de actividades grupales típicas a los clubs de montaña según especialidad.

El título de Monitor deportivo voluntario acredita que la persona titular posé los conocimientos necesarios para organizar las actividades/salidas dentro de los clubs y a liderar estas en el medio de montaña.

Están fuera de sus funciones la organización de cursos para la enseñanza de las técnicas y habilidades deportivas según sus modalidades, esta capacitación es propia de los técnicos deportivos en montaña según competencias reguladas por el REAL DECRETO 318/2000, de 3 de Marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior en las especialidades de los Deportes de Montaña y Escalada, se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas y se regulan las pruebas y los requisitos de acceso a estas enseñanzas.

Terreno de actuación: Según especialidad –*ver documento de información general*–

Requisitos de acceso:

Estar en posesión del título del Graduado escolar, ESO, equivalente a efectos académicos o prueba de Madurez.

Tener la Licencia Deportiva en vigor y formar parte de un club o asociación deportiva registrado en la FEMECV.

Convalidaciones de contenidos o titulaciones:

Se podrá pedir convalidaciones del bloque común solamente los que presenten las siguientes titulaciones: Lcdo. en Educación Física o Ciencias de la Actividad Física y el deporte, Magisterio especialidad en Educación Física, Técnico en Actividades físico-deportivas en el Aire Libre (TECAFD), Técnicos deportivos en Montaña (cualquier ciclo) o instructores en escalada o Alpinismo, así como ser Técnico en Senderos, en este ultimo caso deberá justificar junto con su titulación el haber realizado en un centro oficial un curso de primeros auxilios con al menos 8 horas lectivas, o recibir esta formación en un curso de bloque común de monitores.



La convalidación u homologación no lleva implícito la supresión en el pago de tasas administrativas.

Pruebas de acceso: ver *-ANEXO 1-* de este mismo documento-

Carga horaria y lectiva del bloque común: 30 horas.

Profesorado: Técnicos deportivos en Montaña y Escalada, Guías de Barrancos, licenciados en Educación Física.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

- Aulario y lugar de las practicas por definir.

Precio curso:

- Pruebas acceso: **40 Euros**
- Curso lectivo Bloque Común: **150 Euros.**

Fechas y distribución de horas presenciales:

PROGRAMA DE PRUEBAS DE ACCESO Y CURSO LECTIVO BLOQUE COMÚN:				
Pruebas de acceso.			Sábado 15-10-2011	
Curso bloque común		Viernes 21-10-2011	Sábado 22-10-2011	Domingo 23-10-2011
		4 horas -de 18:00 h. a 22:00 h.-	10 horas -de 9:00 h. a 13:30 h.- -de 15:30 h. a 21:00 h.	9 horas -de 9:00 h. a 13:30 h.- -de 15:30 h. a 20:00 h.

Nº máximo de alumnos: 25. (si hay mas de este numero para la realización del curso una vez pasadas las pruebas físicas de acceso se llamará por orden de pago de tasas a las pruebas de acceso). Mínimo de alumnos para su celebración 15 alumnos.

FECHAS DE LA CONVOCATORIA:

PRUEBA DE ACCESO: 15/10/2011

CURSO: 21, 22 Y 23 de Octubre del 2011.

PARA MAS INFORMACIÓN LLAMAR AL 965439747 / 617301556 (Coordinador de cursos)



Anexo I:

CONTENIDO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO PARA MONITORES EN DESCENSO DE BARRANCOS:

Objetivo:	Evaluación de la condición física y habilidades técnicas específicas al descenso de barrancos.
Contenido:	1.- Montaje de rápel con un sistema de bloqueo en cabecera, así como descender por el y recuperación del mismo. 2.-Montaje de rápel con un sistema desembragable así como realizar la acción de desembragar la cabecera con un barranquista colgando. 3.-Progresión en descenso por un recorrido encañonado (seco o/y acuático), de un barranco realizando las técnicas de descenso que el examinador disponga en cada una de las postas. (destrepe, salto, tobogán, ...) <i>ATENCIÓN:- En todos los casos se evaluará de forma continua la forma de porteo de la cuerda, el material personal del aspirante así como la realización de las pruebas n un tiempo maximo que se dira justo antes de la prueba.</i>
Evaluación:	Quedará superada la prueba cuando el aspirante haya completado las pruebas en el tiempo establecido así como dentro de una técnica estándar correcta. <ul style="list-style-type: none">• La prueba se desarrollará a lo largo de una mañana.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA INSCRIPCIÓN A LAS PRUEBAS DE ACCESO

Hoja de inscripción debidamente cumplimentada **-ANEXO 2- (de este mismo documento)**

1. Copia del resguardo del ingreso bancario de las tasas de examen. 40,00 € que deberá realizarse en **CAM. entrada 2090, oficina 0259, D.C. 70 Nº, CTA. 0200001079** incluyendo datos personales y concepto "prueba acceso iniciador montañismo" lo remite por e-mail – evam@femecv.com fax **-965436570-** (esta será la fecha que contará para la inscripción en el curso) .
2. Fotocopia del D.N.I. y de la tarjeta federativa.

!!!!!!**IMPORTANTE!!!!!!**

Si cualquiera de los documentos mencionados no es aportado en el momento de realizar la inscripción esta no se recogerá. Los documentos exigidos se deberán enviarse previamente, aunque sean copias, por correo electrónico evam@femecv.com FAX (965436570) y estos se compulsarán el día de las pruebas de acceso antes de empezar estas. Cualquier irregularidad en la compulsación provocará la expulsión del candidato y la pérdida de la cantidad ingresada.

La vestimenta que se portará durante las pruebas de acceso deberá ser la apropiada para el barranco a realizar así como de la previsión meteorológica si esta no es la adecuada la organización podrá impedir que el alumno las realice.



Anexo 2:

- INSCRIPCIÓN PARA MONITOR DESCENSO DE BARRANCOS

IMPRESO DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES

Apellidos: _____	Nombre: _____
Dirección _____	Núm.: _____ Piso: _____ Pta.: _____ Esc.: _____
Código Postal: _____	Ciudad: _____ Provincia: _____
Fecha de Nacimiento: ____/____/____	D.N.I./ N.I.E: _____
Lugar de Nacimiento: _____	Nacionalidad: _____
Teléfono: _____	Móvil: _____ E-mail: _____
Formación académica _____	

PARTE A LA QUE SE INSCRIBE EL INTERESADO **-SUBRAYAR-**.

Pruebas de acceso. – 40 euros-

Curso lectivo (Bloque común) – 150 euros -

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del D.N.I.
- 1 Fotografía tipo carnet escaneada.
- Título de Graduado escolar en secundaria, equivalente a efectos académicos o Prueba de madurez.
- Fotocopia del resguardo de ingreso o transferencia.

Manda la información en correo electrónico u ordinario, si no se mandan los originales se cotejarán en el momento de la prueba o el día del inicio del curso.

Entiendo y acepto las cláusulas anteriormente expuestas.

FIRMA:

En, a..... de.....de 2011.